



HAKA ARA

PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
2025–2028



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
EJES DEL PROGRAMA HAKA ARA	3
1. FAMILIA Y BIENESTAR COMUNITARIO	3
1.1 PERSONAS MAYORES: RECONOCIMIENTO Y CUIDADO	4
1.2 INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	4
1.3 SALUD Y DEPORTE	5
2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	5
3. FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO MUNICIPAL	6
4. TURISMO Y RECONEXIÓN POLINÉSICA	6
5. CULTURA Y PATRIMONIO	6
6. MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL	7
7. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	7
8. COMUNICACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	8
MARCO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RAPA NUI	9
MISIÓN	9
VISIÓN	9

INTRODUCCIÓN

El nombre del programa de gobierno municipal **HAKA ARA**, representa simultáneamente tres ideas esenciales: la genealogía, la descendencia y un llamado a despertar. Por ello, decidimos escribirlo sin apóstrofes, permitiendo que los tres sentidos convivan en una sola expresión.

HAKA ARA sitúa a **la familia como el eje central de esta administración**. Desde allí se proyectan las decisiones y acciones municipales, reconociendo su rol en la transmisión de saberes, en la vida cotidiana y en la construcción de comunidad.

La familia es el primer territorio que habitamos. Es donde aprendemos a cuidar, a compartir, a escuchar y a construir. Cuando una política pública pone a la familia en el centro, está reconociendo que el desarrollo de un territorio comienza en el hogar, en los vínculos, en la memoria compartida y en la proyección de un futuro común.

HAKA ARA busca abrir caminos para el desarrollo integral de nuestra comunidad. **Las oportunidades** son fundamentales para fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, y **se expresan en múltiples dimensiones**: en el acceso a una educación pertinente y de calidad, en el uso y mejora del espacio público como lugar de encuentro y aprendizaje, en el cuidado del patrimonio material e inmaterial, y en la participación activa en la vida local.

Generar oportunidades es una idea rectora del programa municipal. Debemos sembrar futuro, permitiendo que cada persona y cada familia pueda proyectarse con dignidad, seguridad y sentido de pertenencia.

HAKA ARA no es solo una propuesta de gobierno. Es también una invitación a honrar nuestras raíces, cuidar lo que hemos heredado y avanzar con responsabilidad hacia el futuro.



EJES DEL PROGRAMA HAKA ARA



1. FAMILIA Y BIENESTAR COMUNITARIO

Este eje se fundamenta en la convicción de que el bienestar de la comunidad comienza en el hogar. En el programa municipal **HAKA ARA**, que sitúa a la familia como núcleo del desarrollo territorial, se promueven acciones que fortalecen los vínculos familiares, el cuidado mutuo y la participación activa en la vida comunitaria.

Esto incluye la elaboración de una **Agenda de la Familia**, que incluya el acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad social, la coordinación de acciones en salud mental, prevención de la violencia intrafamiliar y promoción del buen trato, así como el **impulso de actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalezcan la vida en comunidad**.

Cada etapa de la vida tiene un valor único, es por eso que este **eje impulsa políticas que acompañan a las personas desde la infancia hasta la vejez, generando condiciones para que todas puedan crecer, vivir y envejecer con dignidad**. Las líneas de acción que se presentan a continuación abordan de manera específica el reconocimiento y cuidado de las personas mayores, así como el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, entendiendo que cuidar a quienes sostienen la memoria y a quienes proyectan el futuro es cuidar el corazón mismo de Rapa Nui.

1.1 Personas Mayores: Reconocimiento y Cuidado

Las personas mayores son portadoras de memoria, sabiduría y dignidad. Esta línea de acción busca **honrar el patrimonio inmaterial** que representan, reconociendo su rol fundamental en la transmisión cultural y en la construcción de nuestra comunidad. **HAKA ARA promueve una política activa de cuidado y respeto hacia quienes han sostenido la historia de Rapa Nui.**

Se implementarán programas de inserción laboral para personas mayores y personas en situación de discapacidad, fomentando su empleabilidad, autonomía y participación activa en la vida comunitaria. Asimismo, se desarrollarán talleres de capacitación e integración social orientados a grupos vulnerables, fortaleciendo sus vínculos y habilidades.

En esa misma línea, se establecerá una **agenda anual de actividades** que promueva el esparcimiento, el encuentro intergeneracional y la participación activa de las personas mayores. Se mejorarán los espacios públicos para que puedan ser habitados con seguridad y comodidad, y **se construirá el primer centro y residencia para personas mayores de la isla**, marcando un hito en el cuidado comunitario y en la dignificación de esta etapa de la vida.



1.2 Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud

Si el corazón de **HAKA ARA** son las familias, entonces cuidar el desarrollo de niñas, niños y jóvenes es cuidar el futuro de toda la comunidad. **La infancia es una etapa decisiva:** es allí donde se forman los vínculos, se construyen los valores y se despiertan los talentos que darán forma al mañana.

Diversos estudios internacionales han demostrado que invertir en la infancia y juventud es una de las estrategias más efectivas para lograr un desarrollo humano sostenible, equitativo e inclusivo. **Esta línea de acción promueve el desarrollo integral de las nuevas generaciones, reconociendo sus talentos y acompañando sus trayectorias.**

Se impulsará la entrega de **becas para educación superior y formación deportiva**, se establecerán vínculos con organizaciones internacionales para potenciar talentos locales, y se construirán **nuevos espacios educativos**, especialmente orientados a la formación de kínder y prekínder. Además, se implementarán acciones concretas para la **promoción y protección de los derechos de la infancia y juventud**, fortaleciendo su bienestar físico, emocional y social.

En Rapa Nui, donde el conocimiento ancestral y el vínculo con el territorio son pilares de la identidad, educar es también transmitir cultura, respeto y pertenencia. Por eso, esta línea no solo busca formar, sino también cultivar el espíritu de nuestras nuevas generaciones, para que puedan crecer con raíces firmes y horizontes amplios.



1.3 Salud y Deporte

La salud es un derecho fundamental y una condición esencial para el desarrollo pleno de las personas y las comunidades. En el marco del programa **HAKA ARA**, entendemos la salud desde una mirada integral, que no solo atiende la enfermedad, sino que **promueve el bienestar físico, emocional, espiritual y social de las personas a lo largo de toda su vida.**

Esta línea de acción busca fortalecer **una cultura del autocuidado y la prevención**, fomentando estilos de vida saludables y la creación de entornos que favorezcan el bienestar. Para ello, se impulsarán programas de promoción de la salud, campañas de sensibilización comunitaria y estrategias de acompañamiento familiar en temas como la **alimentación saludable, la salud mental, la prevención de enfermedades crónicas y el fortalecimiento de redes de apoyo.**

El deporte, en todas sus expresiones, es una herramienta clave para el desarrollo integral de las personas y la vida en comunidad. Por eso, esta línea también contempla el **fortalecimiento de las distintas disciplinas deportivas**, tanto ancestrales como actuales, como el rugby, el fútbol, el básquetbol y otras prácticas que han ido ganando espacio e interés entre las nuevas generaciones.



Se trabajará en conjunto con la **Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Rapa Nui** para apoyar a los clubes, deportistas y organizaciones locales, especialmente a las y los jóvenes que están destacando a nivel nacional e internacional.

Además, este programa aspira a que en el futuro se pueda contar con **un Departamento de Salud Municipal** que permita articular de manera más eficiente las políticas locales en esta materia, con una mirada territorial, intercultural y comunitaria.

2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PARA LA VIDA EN COMUNIDAD

Los espacios públicos son mucho más que lugares físicos: **son escenarios donde se teje la vida en comunidad.** Son el reflejo de cómo queremos convivir, compartir y construir identidad territorial. En ellos se cruzan generaciones, se transmiten saberes, se celebran encuentros y se resguarda la memoria colectiva.

Este eje busca transformar la infraestructura comunal en una herramienta de cohesión social, inclusión y bienestar. Se trata de **reparar, mejorar y crear espacios que permitan a las familias habitar su territorio con dignidad, seguridad y belleza.** Plazas, centros comunitarios, áreas verdes, zonas deportivas y espacios de contemplación serán diseñados con una mirada que respete la identidad de Rapa Nui y su entorno natural.

Este eje se alinea con el compromiso global de construir ciudades y **comunidades sostenibles**, donde el acceso equitativo a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles sea una realidad para todos. **La infraestructura no solo debe responder a necesidades funcionales, sino también emocionales y culturales.** Debe invitar al encuentro, al juego, al descanso y al diálogo.

En Rapa Nui, donde la relación con el territorio es profunda y espiritual, el espacio público adquiere un valor aún mayor. Es allí donde se expresa la convivencia, donde se honra el paisaje, y donde se proyecta el futuro de nuestras familias.

Por ello, se elabora un **Plan de Infraestructura y Equipamiento Comunal** que será la hoja de ruta en inversiones durante este periodo de gobierno, orientando cada proyecto hacia el bienestar colectivo y el fortalecimiento de la vida en comunidad.

3. FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO MUNICIPAL

Una administración que pone a la familia en el centro debe comenzar por cuidar a quienes la representan. El equipo municipal es el rostro del gobierno local, y su fortalecimiento es clave para una **gestión cercana, eficiente y humana**.

Por ello, se implementarán **procesos de formación continua, capacitaciones y espacios de reflexión** que permitan **mejorar la experiencia de atención al usuario**. Capacitarse no es solo adquirir herramientas técnicas, es también un acto de compromiso con la comunidad. Es un camino hacia la excelencia y la diligencia, porque **el funcionario público de la municipalidad tiene un deber legal y ético con su comuna**. Somos los primeros que debemos desafiarnos constantemente para superarnos, innovar y realizar un trabajo público que esté a la altura de las necesidades y sueños de nuestra comunidad.

Queremos que cada trámite sea una oportunidad de encuentro, de escucha y de respeto mutuo. Un equipo fortalecido no solo gestiona: también acompaña, cuida y construye comunidad.

4. TURISMO Y RECONEXIÓN POLINÉSICA

El turismo en Rapa Nui no es solo una actividad económica: **es una oportunidad para compartir nuestra cultura, fortalecer nuestras familias y proyectar nuestra identidad al mundo**. Este eje reconoce el potencial del turismo como motor de desarrollo comunitario, pero también como un puente entre generaciones, saberes y territorios.

Se trabajará en la **diversificación de la oferta turística local**, fortaleciendo a emprendedores y empresarios del rubro mediante **instrumentos de fomento productivo** que impulsen la innovación, el crecimiento en infraestructura, el acceso a equipamiento y la promoción estratégica de sus iniciativas. El objetivo es consolidar un turismo sostenible, con identidad, que beneficie directamente a la comunidad.

Además, se trabaja por lograr la **reconexión aérea con Tahití** como parte de una ruta cultural y ancestral hacia la Polinesia, recuperando vínculos históricos que enriquecen nuestra visión de futuro. Esta reconexión no solo permitirá fortalecer la integración regional, sino también revitalizar los lazos culturales que nos unen con otros pueblos polinésicos, reafirmando nuestra pertenencia y proyección en el Pacífico.

5. CULTURA Y PATRIMONIO

La cultura es el corazón que late en cada rincón de Rapa Nui. Es lo que nos une, lo que nos define y lo que nos proyecta. En el marco de HAKA ARA, que sitúa a la familia como eje central del desarrollo territorial, este eje reconoce que **cuidar la cultura es cuidar la memoria, el respeto y la dignidad de nuestro pueblo**, y que fortalecer la identidad es también fortalecer a las familias y comunidades.

Se pondrá en marcha el **Plan Municipal de Cultura Rapa Nui**, una herramienta estratégica que orientará las acciones culturales de los próximos años, articulando iniciativas de formación, creación, difusión y preservación patrimonial con participación activa de la comunidad. Este plan permitirá consolidar una política cultural con identidad, arraigo y proyección.

Se brindarán oportunidades para la **preservación y fomento de la lengua Rapa Nui**, reconociéndola como espacio clave para la revitalización del idioma y la transmisión intergeneracional. Se promoverá la **medicina ancestral**, valorando sus saberes como parte fundamental de nuestra salud comunitaria. Además, se crearán espacios de formación y encuentro que convoquen a la comunidad, resguarden el respeto por nuestras raíces y proyecten nuestra cultura hacia el futuro.

Todo este eje será trabajado en conjunto con la **Corporación Municipal de Arte y Cultura Rapa Nui**, fortaleciendo la articulación de políticas culturales y el desarrollo de iniciativas que promuevan la identidad local. En este marco, se potenciarán festivales y encuentros culturales, con especial énfasis en la proyección y fortalecimiento de nuestra gran festival cultural: la Tāpati Rapa Nui.

6. MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL

En Rapa Nui, el entorno natural no es solo paisaje: es herencia, es sustento, es espíritu. Este eje reconoce que **cuidar el medio ambiente es cuidar a la familia**, y que la educación patrimonial es clave para formar generaciones conscientes y comprometidas con su territorio.

Se continuará con la implementación del **Plan de Retorno de Residuos**, que ya ha logrado retirar más de 70 toneladas, y se buscará sumar nuevos socios estratégicos para descongestionar la isla. Además, se trabajará con instrumentos como el **Plan de Acción Comunal de Cambio Climático**, una hoja de ruta para los próximos cinco años que orientará las acciones locales hacia la adaptación, mitigación y resiliencia frente a los desafíos ambientales, siempre con una mirada comunitaria y familiar.

Se impulsará la educación ambiental como herramienta de transformación, integrando el cuidado del entorno en la vida cotidiana. Y se promoverá la protección del patrimonio natural como legado para las futuras generaciones, vinculando medio ambiente, cultura y comunidad en una sola visión de desarrollo sostenible.

7. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Las organizaciones comunitarias son pilares fundamentales en la construcción de una sociedad participativa, solidaria y cohesionada. En el marco de **HAKA ARA**, que reconoce a la familia como el eje central del desarrollo territorial, este **eje busca fortalecer el tejido organizativo que nace desde las propias comunidades**, promoviendo su autonomía, capacidad de gestión y vinculación con el entorno.



Se brindará asesoría técnica para la constitución y fortalecimiento de organizaciones funcionales y territoriales, facilitando su acceso a **instrumentos de fomento productivo y a fondos concursables municipales, regionales y nacionales**. Estas herramientas permitirán que las organizaciones puedan impulsar iniciativas que respondan a las necesidades reales de las familias y comunidades, generando impactos positivos en el bienestar colectivo.

Asimismo, se promoverá la participación ciudadana activa en el diseño, implementación y evaluación de programas **municipales, reconociendo el valor del trabajo colaborativo**. Como parte de este compromiso, se fortalecerán las bases concursables del Fondo Municipal para organizaciones comunitarias sin fines de lucro, asegurando que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio y a la construcción de una comunidad más justa, inclusiva y cohesionada.

8. COMUNICACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

Una gestión centrada en la familia debe ser clara, accesible y activa. Este eje busca **fortalecer los canales de comunicación entre la Municipalidad y la comunidad**, entendiendo que informar no es solo transmitir datos, sino construir confianza, participación y sentido de pertenencia.

Se consolidarán redes sociales activas que permitan comunicar de manera oportuna sobre ofertas laborales, licitaciones, actividades comunitarias y oportunidades de desarrollo. Además, se desarrollará un boletín audiovisual quincenal que resuma la gestión municipal y se transmita por redes sociales, YouTube y la web oficial, **acercando los procesos institucionales a las familias de manera clara y directa**.

Junto a ello, se fortalecerá la **oficina de atención municipal** como espacio de escucha, orientación y resolución, **garantizando una experiencia de servicio público cercana y eficiente**.

El significado de HAKA ARA como despertar también se manifiesta en este eje. **La comunicación y el acceso a la información permiten a la comunidad reflexionar sobre el quehacer municipal, sugerir mejoras y participar activamente**.

Este **despertar implica** encontrar **métodos más eficientes en el uso de los recursos, promover la transparencia y fortalecer la confianza entre el municipio y la ciudadanía**. Informar es también transformar: cuando la comunidad está informada, puede involucrarse, proponer y ser parte del cambio.

HAKA ARA es más que un programa de gobierno, es una forma de mirar el presente y proyectar el futuro desde lo más profundo de nuestra identidad: **la familia**.

Cada acción, cada decisión, cada proyecto está pensado para fortalecer el desarrollo integral de las familias de Rapa Nui, **honrando el pasado, cuidando el presente y construyendo el futuro**.



MARCO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RAPA NUI

MISIÓN

Servir a la comunidad de Rapa Nui con respeto, compromiso y visión de futuro, **poniendo a la familia como eje central de la gestión pública.** La Municipalidad trabaja para fortalecer el vínculo con el territorio, promover el desarrollo integral de las personas y **generar más oportunidades para las familias,** a través de una **experiencia municipal cercana, eficiente y digna.**

Armonizando los saberes ancestrales con la incorporación de tecnología y soluciones innovadoras, buscamos ser una institución que inspira confianza, participación y colaboración, **proyectando con orgullo la identidad Rapa Nui al mundo.**

VISIÓN

Ser una institución pública **líder en gestión territorial, cultural y comunitaria,** reconocida por su capacidad de **despertar una nueva forma de entender el quehacer del servicio público:** eficiente en el uso de sus recursos, transparente en sus procesos y profundamente conectada con la historia cultural de este territorio.

La Municipalidad de Rapa Nui aspira a **construir el futuro con responsabilidad, generando más oportunidades para las familias,** en un territorio habitado por una cultura viva que se proyecta con dignidad, sabiduría y cohesión social al mundo entero.

HAKA ARA

PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
2025-2028